



Córdoba,

05 MAY 2017

Expte. Ref.: 0016420/2017

VISTO:

Que a fs. 1 el **Mgter. Carlos Adolfo Cayetano LA SERNA, D.N.I. 7.989.340 (Legajo UNC 25942)** comunica su **renuncia condicional** al cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101) en el Área de Docencia – Investigación que desarrolla en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de esta Facultad, a partir del día 07 de abril de 2017 y hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en virtud de haber dado inicio al correspondiente trámite ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), y

CONSIDERANDO:

Que el **Mgter. Carlos Adolfo Cayetano LA SERNA, D.N.I. 7.989.340 (Legajo UNC 25942)**, posee la calidad de Profesor Titular DE (Cód. 101) cuyas funciones las cumple en el Área de Estado y Política Pública – Docencia e Investigación en el IIFAP.

Que en virtud de haber dado inicio al trámite para la obtención del beneficio jubilatorio, según ley vigente, resulta necesario aceptar la renuncia condicional a su cargo docente, con continuidad laboral hasta el alta el otorgamiento del beneficio jubilatorio, en los términos del Decreto 9202/62.

Lo establecido por Res. HCS 725/16 arts. 1 y 2.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

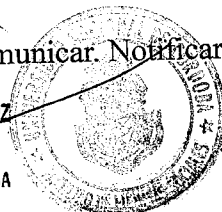
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicional presentada por el **Mgter. Carlos Adolfo Cayetano LA SERNA, D.N.I. 7.989.340 (Legajo UNC 25942)**, a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Cód. 101) en el Área Docencia e Investigación – Estado y Política Pública en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de esta Facultad, a partir del día **07 de abril de 2017** y hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en virtud de haber iniciado los trámites correspondientes ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

2017

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIVINA ALEJANDRA CIELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA